

PROCESO CAS N° 058-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

**CONTRATARA DOS (02) ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS
PRIMARIA POLIDOCENTE COMPLETO**

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	BACA VILLAFUERTE HILDA	---	APTO
2	BENITES PEREZ DORIS LEONOR	---	APTO
3	CHONTA TORRES MARIA LUDOMILIA	---	APTO
4	GUZMAN DE LA CRUZ GLORIA	---	APTO
5	VELASQUEZ REYNAGA MAGDA MILAGRO	---	APTO
6	AZAÑERO ARAUJO BEATRIZ	(1)	NO APTO
7	BELLIDO CHUCHON MARISOL	(2)	NO APTO
8	BENDEZU MEDINA MARIA PATRICIA	(3)	NO APTO
9	BENDEZU MEDINA MEDALI SANDI	(4)	NO APTO
10	RIVADENEIRA ABUGATAS JUANA ROSA	(5)	NO APTO
11	VIDALES GOMES LILIANA MONICA	(6)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la experiencia específica, ni general solicitada en el perfil de puesto.
- (2) No envió los anexos del 08 al 15 solicitados en la base del concurso.
- (3) No envió los anexos del 08 al 15 solicitados en la base del concurso.
- (4) No envió los anexos del 08 al 15 solicitados en la base del concurso.
- (5) No cumple con la experiencia específica de un año de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE. – no detalla funciones en la experiencia específica.
- (6) No cumple con la experiencia específica de 01 como formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar **su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS**, según detalle:

- **Fecha :** Jueves 04 al 08 de Junio del 2020.
- **Correo:**seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:**Evaluación curricular – CAS N°xxx – nombre del puesto.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 03 de Junio del 2020